

# EL DIÁLOGO TAXONÓMICO ENTRE LA PINTURA DE CASTAS Y EL CIENTIFICISMO RACIAL: EL CASO DE JOSÉ JOAQUÍN MAGÓN

O diálogo taxonômico entre  
pinturas de castas e cientificismo  
racial: o caso de José Joaquín  
Magón

The Taxonomical Dialogue  
between Caste Paintings and  
Racial Scientificism: The Case of  
José Joaquin Magón

*Carlos Federico Campos Rivas\**

Recibido: 18/10/2015

Aceptado: 10/01/2016

Disponible en línea: 30/06/2016

## Resumen

A partir del análisis de una serie de castas del pintor José Joaquín Magón, este artículo pretende demostrar la existencia de un diálogo taxonómico entre la nomenclatura de castas y el surgimiento del cientificismo racial en la Europa del siglo XVIII. No busca ser iconográfico; intenta, más bien, analizar la nomenclatura y el «discurso de castas» en la Nueva España del siglo XVIII para demostrar su influencia en textos literarios y científicos. Con ello se busca reenfocar el estudio del fenómeno de castas novohispano, para superar la falacia del sistema de castas pragmático y poder interpretar su concepto discursivo, el cual innegablemente existió en el ideario colectivo de las élites novohispanas.

*Palabras clave:* pintura de castas, Nueva España, siglo XVIII, cientificismo racial, sociedad novohispana.

Revista Kaypunku / Volumen 3 / Número 2 / Junio 2016, pp. 177-221

Documento disponible en línea desde: [www.kaypunku.com](http://www.kaypunku.com)

Esta es una publicación de acceso abierto, distribuida bajo los términos de la Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Sin ObraDerivada 4.0 Internacional (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>), que permite el uso no comercial, compartir, descargar y reproducir en cualquier medio, siempre que se reconozca su autoría. Para uso comercial póngase en contacto con [revista@kaypunku.com](mailto:revista@kaypunku.com)



---

\* Tecnológico de Monterrey, México. [carlosfedericocampos@gmail.com](mailto:carlosfedericocampos@gmail.com)

## **Resumo**

A partir da análise de uma série de castas do pintor José Joaquín Magón, o artigo pretende demonstrar a existência de um diálogo taxonômico entre a nomenclatura de castas e o surgimento do cientificismo racial na Europa do século XVIII. Esta análise não pretende ser iconográfica, mas sim procura analisar a nomenclatura e «discurso de castas» na Nova Espanha do século XVIII para demonstrar sua influência em textos literários e científicos. Com ele se busca enfocar o estudo do fenômeno de castas novo hispânico, superando a falácia do sistema de castas pragmático para interpretar o conceito discursivo de castas, o qual inegavelmente existiu no ideário coletivo das elites novo hispânicas.

*Palavras-chave:* casta, século XVIII, Nova Espanha, cientificismo racial, sociedade novohispana

## **Abstract**

From the analysis of a series of caste painting by the colonial artist José Joaquín Magón, this paper pretends to demonstrate the existence of a taxonomic dialogue between the caste's nomenclature and the appearance of a racial scientificism in eighteenth century Europe. The analysis is not iconographic, but it tries to analyze the nomenclature and «caste's discourse» in eighteenth-century New Spain in order to demonstrate its influence on literature and scientific texts. The paper approaches to the study of New Spain castes phenomenon to overcome the pragmatic caste's system fallacy and to interpret the caste's discourse concept, which undeniably existed in New Spain elite's collective ideology.

*Keywords:* caste painting, New Spain, 18th century, scientific racism, New Spain's society

## Introducción

**E**l presente artículo tiene por objetivo identificar y ejemplificar un diálogo taxonómico entre el «discurso de castas» en Nueva España y el cientificismo racial emergente en el siglo XVIII. Para ilustrar esta relación se ha tomado por ejemplo una serie de pinturas de castas actualmente exhibida en la *Galería de Castas Mexicanas* del Museo de Historia Mexicana de Monterrey, Nuevo León, identificada bajo la autoría del pintor José Joaquín Magón.<sup>1</sup>

Debido a la complejidad del fenómeno de castas, numerosas dimensiones y enfoques pueden ser empleados para su estudio. De entre las principales líneas de investigación que se han abierto en torno al discurso de castas de la América virreinal, se pueden destacar las que giran en torno al concepto de pureza de sangre y linaje, mismas que han proporcionado un sinnúmero de páginas de discusión. Entre sus principales autores se debe citar a Max S. Hering Torres (2011), María Eugenia Chaves (2012), Carlos López Beltrán (2008) y Bernd Hausberger (2011). En cuanto al papel del sistema de castas dentro de la vida cotidiana y de la sociedad novohispana, se pueden nombrar los trabajos de Gonzalo Aguirre Beltrán, Solange Alberro (2011), Pilar Gonzalbo Aizpuru (2013) y Enrique Florescano.<sup>2</sup>

Sobre el fenómeno artístico de la pintura de castas, la obra más notable de las últimas décadas es sin lugar a dudas *La pintura de castas* de Ilona Katzew (2004), ambiciosa investigación que logró reunir y clasificar un vasto catálogo de las series conocidas. Bajo esta misma línea, también es importante mencionar los trabajos realizados por Elena Isabel Estrada de Gerlero (1994), prolífera historiadora del arte que ha logrado conjugar hábilmente el desarrollo del impulso científico en el siglo XVIII y el surgimiento de la pintura de castas.

---

<sup>1</sup> Oficialmente resguardada por el Museo Nacional de Antropología de Madrid, España, la serie se compone de dieciséis cuadros y pertenece a la colección privada de la señora Lydia Sada de González. Ha sido otorgada en comodato al Museo de Historia Mexicana de Monterrey a partir del mes de agosto de 2013. Sobre la biografía de José Joaquín Magón se conoce poco: sabemos que nació en Puebla pero que aparentemente residió en la Ciudad de México. Se conocen otras series de castas del autor, véase Katzew (2004, pp. 154-160).

<sup>2</sup> Sobre sus principales perspectivas en el tema de castas, véase Florescano (1997).

Todas estas líneas de trabajo permiten ya evidenciar la monumental complejidad del fenómeno. El presente artículo pretende extender los acercamientos que se han dado en torno a la existencia de un diálogo entre la pintura de castas y el emergente paradigma del cientificismo racial en Europa. Bajo esta premisa se busca interpretar la nomenclatura de castas como un producto cultural en constante evolución, que a partir del siglo XVIII se reinventó como una fuente fidedigna para el estudio del mestizaje y sus consecuencias fisiológicas.

## Consideraciones y precauciones sobre el discurso de castas

El estudio del fenómeno de castas se encuentra, ya desde hace unos años, transitando por un proceso de replanteamiento que ha transformado por completo el enfoque y concepción de su naturaleza. Con ello se ha abandonado la creencia de que efectivamente existió un sistema de castas en la América española, ya que las fuentes y testimonios de la época lo han negado por completo; sin embargo, al hacer dicha aseveración hay que guardar extrema cautela, pues el fenómeno debe asumirse entonces como un discurso social que innegablemente existió.<sup>3</sup>

La reciente publicación del libro *La sociedad novohispana: Mitos y realidades* de Solange Alberro y Pilar Gonzalbo (2013), parece haber terminado por enterrar toda idea de un sistema de castas novohispano. Respaldada por una monumental y detallada investigación basada en fuentes de archivo, Pilar Gonzalbo (2013) ataca frontalmente al concepto de castas en la sección «La trampa de las castas»; sin embargo, habría que hacerse ciertas preguntas sobre sus conclusiones.

---

<sup>3</sup> Uno de los primeros historiadores en advertir la falsedad de la pintura de castas fue Enrique Florescano (1997): «Los nombres que en esos cuadros se dan a las mezclas de las diferentes razas, con excepción de algunos usados corrientemente (mestizo, castizo, mulato, morisco), eran tan rebuscados que no hay huella de su uso en la realidad social de las ciudades americanas. Lo más seguro es que estas pinturas comenzaran a multiplicarse bajo la forma de “curiosidades americanas”, como pinturas costumbristas que la gente de la corte virreinal enviaba a sus equivalentes de España» (p. 241).

Gonzalbo (2013) asegura que numerosos investigadores han caído en la «trampa de las castas», asumiendo que Nueva España estuvo efectivamente gobernada por un régimen racial estricto e inflexible, cuando en la realidad la sociedad novohispana estuvo regida por principios muy distintos, en los cuales el concepto de castas apenas si desempeñó un tímido papel. En sus conclusiones termina con una frase contundente que es imprescindible recoger y citar, ya que de lo contrario se podría pasar por un distraído (o inexperto) más que ha caído en la supuesta trampa de las castas:

Quizá nadie pensó, hace 200 o 250 años, que el afán de distinción de una minoría tendría tal éxito que lograría convencer a historiadores eminentes de que, en efecto, la distinción de calidades fue una realidad que influyó de manera decisiva en la vida de los novohispanos. No han sido pocos hasta hoy y acaso todavía haya investigadores incautos que caigan en la trampa de las castas. (p. 154)

Gonzalbo (2013, p. 20) cita claramente los casos de Gonzalo Aguirre Beltrán y Ángel Rosenblat como tempranos ejemplos del estudio de castas en los que efectivamente se asumió la existencia de un régimen racial en la América colonial, concluyendo con ello que la idea de castas fue sumamente exitosa pues pudo engañar a numerosos investigadores sobre su existencia. Una simple revisión de la obra de dichos autores puede ratificar esta conclusión, ya que es evidente que estos investigadores no solo estudiaron las obras escritas como testimonios fidedignos, sino también la pintura de castas, una rica pero engañosa fuente que terminó por retratarles una realidad distorsionada, basada en los principios de un estrecho sector de la sociedad.

La sociedad del siglo XVIII daba importancia a la pureza de sangre, y a veces un rumor bastaba para desprestigiar a una familia. El color era decisivo, si no enteramente para ingresar en la milicia, sí para hacer carrera en ella. Era decisivo además para aspirar a cargos públicos. La vanidad social se entretenía en analizar y valorar la limpieza de sangre, proyección por demás de la tendencia española tardía a rechazar, ocultar y hurgar la contaminación con judíos y moriscos, que también tuvo sus manifestaciones en la América colonial. (Rosenblat, 1954, pp. 179-180)

Ahora habría que preguntarse por qué los viajeros coetáneos que visitaron Nueva España describieron, a través de su legado escrito, algunos rasgos que claramente justificaban y retrataban la existencia de una pigmentocracia. Entre los casos más explícitos en los que se puede encontrar un claro testimonio sobre las castas se deben citar: *The English-American his Travails by Sea and Land* de 1648<sup>4</sup> por Thomas Gage (1838), *Idea compendiosa del reino de la Nueva España* de 1774<sup>5</sup> por Pedro Alonso O'Crouley (1975) y el *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* de 1811<sup>6</sup> por Alexander von Humboldt (1973).<sup>7</sup>

Continuando con esta incógnita, también habría que preguntarse cómo fue que la idea de las castas trascendió hacia el contexto inmediato de la América colonial y se reflejó con gran claridad en los estudios antropológicos del siglo XVIII, época en la que floreció el paradigma del cientificismo racial. Las nomenclaturas de castas fueron adoptadas, de manera casi indiscutida, por los científicos de la época, siendo ampliamente estudiadas y reproducidas en sus obras, muchas de las cuales fueron de gran impacto dentro de la comunidad científica internacional del siglo XVIII.<sup>8</sup>

---

<sup>4</sup> «Así que no quedaran arriba de dos mil naturales y como mil de los que llaman mestizos. Esa casta es la de los hijos de Europeo y de India, y el número es tan crecido, porque hay varios Españoles pobres que se casan con mugeres del país, y otros que no se casan, sino que hallan medio de seducir a las inocentes Indias» (Gage, 1838, p. 174).

<sup>5</sup> «Ya queda insinuado que las calidades y linajes de que estas castas se originan; son español, indio y negro, sabido es que de estas dos últimas ninguna disputa al español la dignidad y estimación, ni alguna de las demás quiere ceder a la del negro, que es la más abatida y despreciada [...]» (O'Crouley, 1975, p. 151).

<sup>6</sup> «Las castas descendientes de los negros esclavos, están notadas de infames por la ley, y sujetas al tributo, el cual imprime en ellas una mancha indeleble, que miran con una marca de esclavitud transmitible a las generaciones más remotas» (Humboldt, 1973, p. 72).

<sup>7</sup> Sobre el caso específico de Humboldt, Gonzalbo (2013, p. 20) asegura que sus observaciones sobre el sistema de castas estaban basadas simplemente en sus propios ideales y las opiniones de los estudiosos con los que se entrevistó. Me atrevería a tachar de reduccionista esta conclusión, ya que es evidente que el caso de Humboldt no fue aislado, realizó un amplio estudio de campo, y es claro que estaba profundamente influenciado por el cientificismo racial de la época.

<sup>8</sup> Véase Hausberger (2011, p. 82).

Con todo ello tendría que hacerse una reflexión sobre la conclusión de Gonzalbo, admitiendo que efectivamente nunca existió el estricto sistema de castas en el que muchos autores creyeron firmemente, pero que efectivamente sí existió un discurso de castas, sumamente influyente y bien estructurado. Así se concluye que efectivamente hay una trampa en la que muchos autores cayeron, la trampa del sistema de castas, pero que su estudio y la reflexión sobre este aún tiene mucho que decirnos acerca de la concepción social de las élites coloniales y sus productos culturales.

La serie de José Joaquín Magón aquí analizada es una manifestación más del discurso de castas, pero además es una perfecta ejemplificación de la convergencia de las ideas y los valores de casta y linaje de la alta sociedad novohispana, y la emergencia de un cientificismo racial. En esta relación coyuntural se conjugan dos discursos que entre los siglos XVIII y XIX se retroalimentaron y dialogaron ampliamente en el plano de la taxonomía y sus diversos canales de interpretación.

## **Sobre la pintura de castas y el cientificismo racial**

Como ya se dijo anteriormente, la pintura de castas es una fuente rica y valiosa pero igualmente engañosa. Las barrocas y artificiosas nomenclaturas que acompañan a sus romantizadas escenas, deben ser interpretadas de manera cautelosa ya que mayormente respondieron a una concepción idealizada de la sociedad, ajena a la realidad cotidiana. Una buena parte de las castas representadas fueron solamente caprichosas añadiduras que buscaban evocar el exotismo de Nueva España frente a los ojos europeos.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> «Los historiadores han notado que dichos nombres fueron invenciones artificiosas de algunos intelectuales y de los artistas de las series de castas, y que evidentemente no tenían ninguna aplicación en la vida cotidiana» (Katzew, 2004, p. 44).

Una vez reconocido lo anterior, es importante puntualizar que la pintura de castas es solamente un fenómeno que responde a uno mucho más amplio y longevo, el discurso de castas colonial. Por lo tanto, aquella debe de ser empleada como una fuente para la interpretación del desarrollo y transformación del discurso de castas novohispano durante el siglo XVIII, un concepto que había surgido como producto de una mezcla entre el imaginario popular y los intereses específicos de la monarquía desde el siglo XVI. En consecuencia, este discurso fue sumamente versátil y dinámico, cambiando de acuerdo al surgimiento de nuevos paradigmas y principios culturales en el transcurso de tres siglos.<sup>10</sup>

Así, la expresión artística de la pintura de castas debe comprenderse como un producto de su época, caracterizada por una curiosidad científica inspirada por las luces de la Ilustración, elemento básico en la búsqueda del conocimiento. Fue el siglo XVIII, la era de Linneo, Blumenbach, Lavoisier y Buffon, marco cronológico de vital importancia el que presenció el nacimiento de la taxonomía binomial, el desarrollo de la Botánica, la Zoología y la Antropología de corte científico, un período de manifiesto interés por el exotismo y la otredad, sentimientos que produjeron un revitalizado interés de Europa por la vasta América.<sup>11</sup>

Numerosas páginas fueron escritas en el dinámico entorno dieciochesco sobre la cuestión racial del hombre, reivindicando un discurso que terminó por convertirse en una legitimación científica para la asumida superioridad intrínseca del hombre europeo. El cientificismo racial revolucionó por completo los paradigmas antropológicos hasta entonces

---

<sup>10</sup> Es importante recalcar la versatilidad y dinamismo del discurso de castas, un ideal que se ajustó y reinventó en más de una ocasión para permitir que la élite pudiese conservar su sitio privilegiado. «La construcción del concepto de casta durante la Colonia se explica por la necesidad de las élites de controlar la sociedad, de identificar y diferenciar a los individuos. Los estudios sobre la pintura de castas han demostrado que las representaciones encarnan el complejo proceso de mestizaje entre españoles, indígenas y africanos» (Böttcher, Hausberger y Hering, 2011, p. 14).

<sup>11</sup> Esta empresa fue palpable en Nueva España a través de las expediciones auspiciadas por el régimen Borbónico, como la expedición botánica de Martín Sessé, o la expedición de Alejandro Malaspina enfocada en la navegación y la cartografía. Otro ejemplo clásico se puede encontrar en Alexander von Humboldt y su monumental expedición científica a América.

reconocidos. Para ello demandó una serie de monumentales investigaciones, observaciones y clasificaciones que lo respaldaran. América, como escenario de un longevo e intrincado proceso de mestizaje, fue rápidamente identificada como una suerte de laboratorio social, una ventana al conocimiento general sobre las relaciones y los productos interraciales.<sup>12</sup>

Fue solo dentro de dicho contexto que la pintura de castas emergió y se popularizó como una carta de presentación de las sociedades americanas, como un producto de lujo que comenzó a aparecer en gabinetes de Historia Natural y en las casas de los más acaudalados. Con ello, la pintura de castas terminó por ser erróneamente interpretada como una clasificación taxonómica de fiabilidad científica; y sus intrincadas nomenclaturas, comenzaron a aparecer en las obras y discusiones sobre la cuestión racial del hombre.<sup>13</sup>

Sin embargo, un rápido y sencillo análisis de la genealogía y estructura de las series de castas permite apreciar claramente la falsedad de algunas de sus castas representadas, esto debido a la compleja e intrincada mezcla que suponían. En ellas solamente se puede interpretar una concepción elitista de la sociedad, segmentada y segregada, condicionada por los intereses del régimen y respaldada por la clase más privilegiada.

Dentro de la iconografía de esta pintura se pueden identificar claramente los principales rasgos del discurso de castas: una búsqueda de la pureza de sangre, el desdén por la mezcla con la sangre negra, un total desprecio por las mezclas entre indios y negros, y sobre todo el papel privilegiado del blanco, del español peninsular. Estos rasgos no aparecieron

---

<sup>12</sup> Para apreciar la curiosidad y exotismo que Nueva España evocaba en los científicos europeos, tómese por ejemplo la siguiente cita del conde de Buffon: «Los pueblos que habitan actualmente en México y la Nueva España, están tan mezclados, que apenas hay dos caras con el mismo color. En la Ciudad de México hay personas de ascendencia europea blanca, hay indios de Norte y Sudamérica, también los negros de África, mestizos y mulatos, por lo que podemos ver hombres de todos los matices de colores, desde blanco hasta negro. Los naturales del país son de color marrón muy oliva, bien formados y dispuestos, tienen poco vello, incluso en las cejas, sin embargo su pelo es fuerte, negro y largo» (Leclerc, 1749, pp. 498-499, trad. Carlos F. Campos).

<sup>13</sup> Véase, por ejemplo, Blumenbach (1865, pp. 209-216).

espontáneamente en el siglo XVIII, sino que habían existido prácticamente desde el inicio del virreinato, evolucionando naturalmente con el paso de las décadas, las generaciones y los cambios en el ideario colectivo.

Como ya se dijo anteriormente, el presente artículo toma una serie de pinturas de castas de José Joaquín Magón, compuesta por dieciséis cuadros, como ejemplo para ilustrar el objetivo aquí perseguido. ¿Qué hace especial a esta serie en particular? Que a diferencia de la vasta mayoría de las series conocidas, los cuadros no se limitan a nombrar los productos de las relaciones interraciales, sino que ha atravesado los límites de la simple nomenclatura para describir, aunque de forma poética y rebuscada, el genio, la figura y la costumbre de cada casta, una suerte de taxonomía humana reminiscente de la clasificación de Carlos Linneo.

Aunque no es claro si José Joaquín Magón incluyó personalmente las leyendas a cada uno de los cuadros, o si estas fueron agregadas posteriormente por un rotulador anónimo, se puede considerar que la serie fue adaptada para aparecer como un catálogo taxonómico. Y aunque se sabe con certeza que varias de estas series ocuparon espacios científicos prominentes, la serie aquí analizada parece haber trascendido, de manera definitiva y explícita, el plano representativo para tocar una serie de puntos interpretativos, tras asignar breves descripciones a las castas.

## **Breve semblanza sobre la taxonomía humana de Carlos Linneo**

Para comprender la semejanza y el diálogo entre la taxonomía de José Joaquín Magón y el paradigma del cientificismo racial, el caso de Carlos Linneo es de vital importancia. La taxonomía humana de Linneo fue la primera en clasificar al hombre de acuerdo a un sistema racial de pretensión científica, al dotar a cada una de las diversas razas humanas de una serie de características físicas, psicológicas y sociales. Este principio otorgó al cientificismo racial un determinismo; este argumentaba que cada una de las razas poseía un lugar predeterminado en la sociedad, negando implícitamente cualquier posibilidad de movilidad social.

Fue en el *Systema Naturæ* que Carlos Linneo publicó por primera vez en 1735, donde se comenzó el esfuerzo por la clasificación de las formas de vida de acuerdo a un método y una organización lógica. En la décima edición de la obra (1758),<sup>14</sup> Linneo formalizó la clasificación binomial y la aplicó a las razas del *Homo sapiens*. Aunque esta clasificación aparenta atender exclusivamente factores geográficos, un análisis más profundo permite apreciar que a cada raza se le atribuyen ciertos presupuestos que describen su apariencia física y su personalidad de manera determinista.

Bajo la leyenda «hombre conócete a ti mismo» (*homo nosce te ipsum*), Linneo (1758) describe la primera raza con el nombre de *Homo sapiens americanus*, identificado bajo el símbolo alfa ( $\alpha$ ). El *Homo sapiens americanus* corresponde con el indio que se estudia en el entorno novohispano, y es descrito de la siguiente manera:

Pilis nigris, rectis, crassis; Naribus patulis: Facie ephelítica, Mento subimberbi.  
Pertinax, hilaris, liber.  
Pingit se lineis dædaleis rubris.  
Regitur Consuetudine. (p. 20)

Es decir que el indio es descrito como un individuo de cabello negro (*pilis nigris*), lacio (*rectis*) y grueso (*crassis*); con orificios nasales muy anchos (*naribus patulis*), etcétera. Sin embargo, Linneo no se limita a los aspectos físicos, sino que también describe la personalidad del indio americano como obstinada (*pertinax*), alegre (*hilaris*) y libre (*liber*). Agrega que el indio tiene la costumbre de pintarse líneas rojas con patrones laberínticos (*pingit se lineis dædaleis rubris*) y finalmente Linneo puntualiza que el indio basa su forma de gobierno en torno a la costumbre o la tradición (*regitur consuetudine*).

La segunda raza descrita por Linneo es el *Homo sapiens europæus* identificado con el símbolo beta ( $\beta$ ), es decir el hombre blanco. De acuerdo a la terminología empleada en el

---

<sup>14</sup> Se trata de la más famosa edición por ser la que formalmente introdujo el sistema de nomenclatura binomial para clasificar lo que Linneo (1758) denominó como los «tres grandes reinos de la naturaleza»: el animal, el vegetal y el mineral

sistema de castas, se estaría hablando del hombre peninsular o español como miembro de la raza europea. Linneo (1758) los describe de la siguiente manera:

Albus, sanguineus, torosus.  
 Pilis flavescentibus prolixis. Oculis cæruleis.  
 Levis, acutissimus, inventor.  
 Tegitur, vestimentis arctis.  
 Regitur ritibus. (p. 21)

Por lo tanto, el hombre europeo es definido como blanco (*albus*), sanguíneo (*sanguineus*)<sup>15</sup> y exuberante (*torosus*). Su pelo es descrito como largo y rizado (*pilis flavescentibus prolixis*); y sus ojos, azules (*oculis cæruleis*). Se le atribuye una personalidad ilustrada, aguda e inventiva (*levis, acutissimus, inventor*). En cuanto a sus costumbres, se agrega que va cubierto de ropas ajustadas (*tegitur, vestimentis arctis*) y que gusta de regirse bajo el rito de la ley (*regitur ritibus*).

En tercer lugar clasifica al *Homo sapiens asiaticus* identificado con el símbolo gamma (γ), al cual describe como regido por la opinión y que es de personalidad melancólica (Linneo, 1758, p. 21). En cuarto sitio, se encuentra al *Homo sapiens afer*, que se corresponde con el hombre negro o africano. Lo identifica con el símbolo delta (δ) y lo describe de la siguiente forma:

Niger, phlegmaticus, laxus.  
 Pilis atris, contortuplicatis. Cute holosericea. Naso si-  
 mo. Labiis tumidis. Feminis finus pudoris; Mammæ  
 lactantes prolixæ.  
 Vafer, segnis, negligens.  
 Ungit fe pingui.  
 Regitur arbitrio. (p. 22)

<sup>15</sup> De acuerdo a la clasificación hipocrática de los temperamentos, la persona sanguínea es aquella con una personalidad vivaz y curiosa, comunicativa y hedonista.

Físicamente se le atribuye una piel negra (*niger*), suave y quemada (*cute holosericea*), cabello negro, doblado y torcido (*pilis atris, contortuplicatis*), nariz arrugada (*naso simo*) y labios hinchados. Su personalidad se describe como flemática y perezosa (*phlegmaticus, laxis*); además, se le considera habilidoso (*vafer*), indolente (*segnis*) y negligente (*negligens*). Linneo agrega que las sociedades de raza negra se rigen por medio de la arbitrariedad y del capricho (*regitur arbitrio*).

Finalmente Linneo agregó al *Homo sapiens moustrosus*, basándose parcialmente en avistamientos de gorilas y en las leyendas populares. Lo identifica con el símbolo épsilon ( $\epsilon$ ). Al revisar la clasificación original de Linneo se permite apreciar principalmente dos aspectos, el primero demuestra que en el siglo XVIII el paradigma científico comenzaba a adoptar la clasificación de la especie humana en razas; y el segundo evidencia que a cada raza se le atribuía un carácter, y, por lo tanto, implícitamente un lugar determinado dentro de la sociedad.

Como bien se sabe, dentro del entorno novohispano convivieron, principalmente, tres de las razas descritas por Linneo: la blanca (*Homo sapiens europæus*), la india (*Homo sapiens americanus*) y la negra (*Homo sapiens afer*). Dentro del discurso científico se puede encontrar un alto número de referencias a la experiencia del mestizaje en Nueva España, y sus conclusiones teóricas terminaron por legitimar al régimen racial, proveyéndolo de un nuevo dogma científico.

Como se podrá apreciar en el presente artículo, la pintura de castas terminó convirtiéndose en un producto de la confluencia entre la longeva tradición del discurso de castas y el naciente paradigma del científicismo racial. En la serie de José Joaquín Magón, aquí analizada, este principio se manifiesta de manera muy clara, permitiendo identificar un diálogo taxonómico y una fuerte reminiscencia entre ambos frentes.

## Las escenas de mestizaje en la serie de José Joaquín Magón

En la introducción se ha hablado ya sobre la particularidad de la serie de castas de José Joaquín Magón expuesta en la *Galería de Castas Mexicanas* del Museo de Historia Mexicana de Monterrey. Los productos de las mezclas son acompañados de breves leyendas que agregan elementos sobre el genio, la figura o las costumbres de las diversas castas, de una forma particularmente reminiscente a la taxonomía antropológica de Linneo.

Aunque es particularmente difícil asegurar que se trate de una influencia directa, es cierto que la pintura de castas se introdujo lenta pero comprobadamente al mundo científico, teniendo plena documentación sobre su presencia en gabinetes de Historia Natural, así como también de su influencia directa en obras de rigor científico.<sup>16</sup> Esta serie puede asumirse entonces como un ejemplo más del diálogo entre la pintura de castas y el emergente paradigma del cientificismo racial.

Compuesta por dieciséis escenas, la serie sigue una lógica apreciable en otras pinturas similares: comienza por el linaje ascendente del mestizo, prosigue por el linaje retrógrada del mulato y finaliza con el conjunto de la gente de castas, una serie de mezclas entre indios y negros con nombres artificiosos y genealogías complejas.<sup>17</sup> Estas características son similares a las de otras series como las de Miguel Cabrera, Andrés de Islas y José de Páez.<sup>18</sup>

Para diferenciar el linaje ascendente del retrógrada, simplemente se debe tener en conciencia la diferencia entre el mestizo y el mulato, considerando que el primero siempre fue tenido en mayor estima que el segundo, cuya mezcla fue concebida como «mala» y

---

<sup>16</sup> Este fenómeno atiende a la biologización de la pureza de sangre y la transformación del discurso de castas en el siglo XVIII para la introducción del concepto de raza desde una visión que pretendía ser congruente con el cientificismo racial (Hering, 2011, pp. 54-55).

<sup>17</sup> La clasificación de los linajes ascendente y retrógrada fue tomada de Long (1774).

<sup>18</sup> Véase Katzew (2004, pp. 21-26, 101-106, 116-118)

**Figura 1.** José Joaquín Magón.  
(Siglo XVIII). *Del Español, y la  
Yndia/ nace el Mestizo,/ por lo  
comun, humilde,/ quieto, y sencillo*  
[Óleo sobre lienzo]. Museo Nacional  
de Antropología de Madrid. España.  
© Museo de Historia Mexicana,  
Monterrey.



**Figura 2.** José Joaquín Magón.  
(Siglo XVIII). *Mestizo y Española/  
dan al Castizo/ la afición al caballo/  
desde bien niño* [Óleo sobre lienzo].  
Museo Nacional de Antropología de  
Madrid. España. © Museo de Historia  
Mexicana, Monterrey



«extraordinaria» por incluir el linaje de la raza negra.<sup>19</sup> Como tal, a la descendencia del mestizo se le permitía el proceso del blanqueamiento, mientras que a la del mulato por lo general se le negaba, al menos en el plano teórico del discurso de castas. El siguiente pasaje obtenido de la *Política Indiana*<sup>20</sup> de Juan de Solórzano y Pereyra (1736) ilustra claramente las marcadas diferencias entre los mestizos y los mulatos:

Pero dexando ya los Criollos, y viniendo a tratar de los que llaman Mestizas, y Mulatos, de que ay gran copia en las Provincias de estas Indias. Lo que se me ofrece, que decir, es, que tomaron el nombre de Mestizos, por la mixtura de sangre, y Naciones, que se juntó a engendrarlos, por donde los Latinos los llamaron Varios, e Híbridas [...]. Y los Mulatos, aunque también por la misma razón se comprehenden en el nombre general de Mestizos, tomaron este en particular, quando son hijos de Negra, y hombre blanco, o al revés, por tenerse esta mezcla por más fea, y extraordinaria, y dar a entender con tal nombre, que le comparan a la naturaleza del mulo [...]. (p. 217)

En la serie de Magón el linaje ascendente se encuentra compuesto por tres cuadros, siendo el primero el de la mezcla entre el español y la india, del cual nace el mestizo [Figura 1],<sup>21</sup> acompañado de la siguiente leyenda: «por lo comun, humilde,/ quieto, y sencillo». Estas características, generalmente apreciadas como positivas, permiten evidenciar una revaloración del mestizo como parte esencial de la sociedad novohispana, siempre y cuando fuese nacido de un matrimonio legítimo, con comportamiento benigno y beneficioso para el régimen.

El siguiente cuadro representa la unión del mestizo y de la española, que tiene por producto al castizo [Figura 2]. Se acompaña con la leyenda: «la aficion al caballo/ desde bien niño». Resulta curioso que se le atribuya un gusto tan específico, pero bien podría tomarse

<sup>19</sup> Véase el siguiente fragmento de *Origen de los indios del nuevo mundo* de fray Gregorio García (1607): «Pero a lo primero, digo que bien se compadece ser uno mestizo, y ser los padres de la misma especie, como se ve en los mestizos que ay en las Indias, de quien diremos en la ultima opinion; y los mulatos que son hijos de padres diferentes en linaje y nación» (p. 139).

<sup>20</sup> Publicada originalmente en el año de 1647

<sup>21</sup> Las Figuras 1 al 9 y 11 al 16 han sido concedidas al autor por el Museo de Historia Mexicana de Monterrey.

**Figura 3.** José Joaquín Magón.  
(Siglo XVIII). *De Español y Castiza/  
el Fructo bello/ se vê igual a  
su Padre/ ya pelo à pelo* [Óleo  
sobre lienzo]. Museo Nacional de  
Antropología de Madrid. España.  
© Museo de Historia Mexicana,  
Monterrey.



**Figura 4.** José Joaquín Magón.  
(Siglo XVIII). *El Orgullo y despejo/  
de la Mulata,/ náce del Blanco,  
y Negra/ que la dimanan* [Óleo  
sobre lienzo]. Museo Nacional de  
Antropología de Madrid. España.  
© Museo de Historia Mexicana,  
Monterrey.



como una alegoría del buen linaje del castizo, recordando con ello que la palabra «castizo» significaba, literalmente: «Lo que es de origen y casta conocida, de cuyo nombre se formó» (Real Academia Española [RAE], 1729, p. 225); es decir, un linaje bien conocido y formado, de acuerdo al deseo de alcanzar la pureza de sangre.

En ello también se debe recordar que (al menos en el plano legal) solamente una selecta parte de la población podía montar a caballo,<sup>22</sup> es decir los españoles y los criollos. En la Recopilación de Indias (León y Solórzano, 1681a, 1681b) se prohibía expresamente que los indios montasen a caballo, mientras que a los negros se les prohibía la portación de cualquier tipo de arma e incluso el andar por las calles durante la noche.<sup>23</sup> Así se puede interpretar que la pintura retrata al castizo como casi español, dotándolo de una identidad mucho más cercana a la de sus ancestros blancos que a la de su abuela india.

El tercer y último cuadro del linaje ascendente [Figura 3] concluye con el proceso de purificación de sangre, retratando la unión del español con la castiza; describe al producto de la siguiente manera: «el Fructo bello/ se vè igual a su Padre/ ya pelo à pelo». Es importante apreciar cómo la pintura reconoce la consumación del proceso de blanqueamiento, determinando que el fruto es idéntico al padre como legítimo español, al emularlo de pelo a pelo. Una importante fuente del siglo XVIII que permite apreciar con claridad la estimación y el prestigio del linaje ascendente, se puede encontrar en la *Idea compendiosa del reyno de la Nueva España*, obra de Pedro Alonso O'Crouley (1975), publicada originalmente en el año de 1774, en la que existe un amplio análisis sobre las castas del Virreinato:

Si el compuesto es nacido de español e indio sale la mancha al tercer grado, porque se regula que de español e indio sale mestizo, de éste y español castizo, y de éste y español sale ya

<sup>22</sup> «Prohibimos, que los Indios anden a cavallo y mandamos a las lusticias, que asi lo hagan guardar, y executar sin remision alguna» (León y Solórzano, 1681a, l. 33).

<sup>23</sup> «Por los grandes daños, é inconvenientes experimentados de que los Negros anden en las Ciudades, Villas, y Lugares de noche fuera de las casas de sus amos. Ordenamos, que las lusticias no lo consientan [...]» (León y Solórzano, 1681b, l.12); «Los Negros, y Loros, libres, o esclavos, no pueden traer ningun genero de armas publicas, ni secretas, de día, ni de noche [...]» (León y Solórzano, 1681b, l. 15).

español; aunque en la realidad no se debe respetar por mancha la del indio, pues da todo el lleno que se pudiera desear; y el señor Felipe II concedió a los mestizos la profesión de sacerdotes, y en esto se funda la común estimación a los mixtos de indio y español europeo, o sea criollo. (pp. 151-152)

Este linaje ha sido ya analizado ampliamente en el pasado por autores como Ángel Rosenblat (1954),<sup>24</sup> Carlos López Beltrán (2008)<sup>25</sup> y María Elena Martínez (2008, pp. 162, 248). Gracias a sus estudios se ha logrado comprender el concepto de pureza de sangre como un constructo social reconocido ampliamente por las élites y por los sectores privilegiados del colectivo virreinal. Hay, sin embargo, un aspecto que se ha estudiado en menor medida. Se trata de la biologización de la pureza de sangre,<sup>26</sup> transformación paradigmática que se experimentó en el siglo XVIII. Esta adaptación del fenómeno respondió a los nuevos ideales y teorías derivados de la revolución científica, de la Ilustración y del surgimiento del cientificismo racial.

Como tal, cuantiosas fuentes científicas de la época comenzaron a adoptar la nomenclatura de castas, un constructo estrictamente social, como una realidad de rigor empírico, terminando por dotar al régimen racial de un nuevo discurso legitimador. Sobre el linaje ascendente se pueden encontrar numerosos testimoniales y discusiones en fuentes científicas de los siglos XVIII y XIX. Solamente por citar algunos ejemplos se pueden nombrar a Blumenbach (1865), al conde de Buffon, a Edward Long (1774) y a Alexander von Humboldt (1822, 1973).

---

<sup>24</sup> «Hay que tener en cuenta que el concepto mismo de blanco no implicó absoluta pureza de sangre en ningún momento de la historia de América. El mestizo cruzado con español se llamaba castizo; el castizo con español se llamaba español; es decir, era blanco el que tenía 1/8 de sangre indígena» (Rosenblat, 1954, p. 133).

<sup>25</sup> «La secuencia empieza con el matrimonio americano por antonomasia: español con india, y su hijo mestizo. Esta primera unión y su producto inicia la secuencia de blanqueamiento familiar clásica. La hija mestiza se casa con un español peninsular recién llegado (“pobre pero honrado”) y su hijo será más blanco y merecerá el apelativo castizo. El matrimonio de la castiza con otro español, quizá de mejor nivel ya, criollo terrateniente o funcionario de la Corona, produce el último avance, y su hijo ya puede “ser tenido por español”» (López, 2008, p. 297).

<sup>26</sup> Véase Hering Torres (2011, p. 55).

Pero prosiguiendo con la serie que atañe al presente artículo, se debe continuar con el linaje retrógrada compuesto por cuatro cuadros. El primer cuadro representa la unión entre el blanco y la negra [Figura 4] que es descrita de la siguiente manera: «El Orgullo y despejo/ de la Mulata,/ náce del Blanco, y Negra/ que la dimanan». Dentro de dicha leyenda se puede apreciar una serie de voces que terminan por confirmar la tesis científicista de la serie, definiendo al mulato como una persona orgullosa y despejada, producto de una dimanación.<sup>27</sup>

¿Pero qué significan exactamente estas palabras en el entorno científico y contexto del siglo XVIII? Comenzando por la palabra «orgullo», la cual se definía como: «Hinchazón del corazón y soberbia del que intenta alguna cosa» (RAE, 1737, p. 55), se obtiene un primer elemento sobre el comportamiento de los mulatos. Cabe destacar que varias fuentes de la época confirman que durante la etapa virreinal se tenía por creencia popular que los mulatos eran por naturaleza personas soberbias e indolentes. Tómese por ejemplo el siguiente pasaje extraído de la obra *The English-American, his travail by sea and land* de Thomas Gage (1838):

Hasta las Negras y las esclavas atezadas tienen sus joyas, y no hay una que salga sin su collar y brazaletes ó pulseras de perlas, y sus pendientes con alguna piedra preciosa. El vestido y atavío de las Negras y Mulatas es tan lascivo, y sus ademanes y donaire tan embelesadores, que hay muchos Españoles, aun entre los de la primera clase, que por ellas dejan á sus mugeres. (p. 177)<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Por lo general las pinturas y fuentes de la época describen solamente relaciones entre españoles e indias o negras, y no viceversa, debido a que las relaciones entre españolas e indios o negros, eran mucho menos comunes. «Fuera destas tres naciones, de que (como tengo dicho) se compone generalmente el Perú, ay otras muchas que han resultado de la junta y trato ilícito de las tres, porque ay hijos de Yndias, y Españoles, y a estos llamamos Mestizos, ay hijos de españoles y negras, y a estos llamamos Mulatos, y digo Yndias y negras porque rarisima vez se ven estos descuydos en mugeres Españolas, y si sucede en alguna aberiguado su origen o no es Española del todo, ò si lo es, es de tan baxos principios, que los mismo se hiziera en otra parte [...]» (Meléndez, 1681, p. 354).

<sup>28</sup> Esto a pesar de que la ley de Indias prohibía que las negras portaran joyería y vestimentas ostentosas: «Ninguna Negra, libre, ó esclava, ni Mulata traiga oro, perlas, ni seda; pero si la Negra, o Mulata libre fuese casada con Español, pueda traer unos çarcillos de oro, con perlas, y una gargantilla, y en la saya un ribete de terciopelo, y no puedan traer, ni traigan mantos de burato, ni de otra tela; salvo mantellinas, que lleguen poco mas abaxo de

**Figura 5.** José Joaquín Magón.  
(Siglo XVIII). *Español y Mulata/  
ser, y doctrinal dan conforme  
a su genio/ a la Morisca* [Óleo  
sobre lienzo]. Museo Nacional de  
Antropología de Madrid. España.  
© Museo de Historia Mexicana,  
Monterrey.



**Figura 6.** José Joaquín Magón.  
(Siglo XVIII). *De Español, y Morisca/  
nace el Albino, / corto de vista, devill/  
suave, y venigno* [Óleo sobre lienzo].  
Museo Nacional de Antropología de  
Madrid. España. © Museo de Historia  
Mexicana, Monterrey.



Por su actitud, el régimen guardó especial recelo por los negros y los mulatos libres, considerándolos como individuos sediciosos e inclinados a la insubordinación. Fue por ello que las leyes procuraron contenerlos, tratando de separarlos de otras castas y prohibiéndoles que tuviesen indios bajo su servidumbre.<sup>29</sup> Del mismo relato de Gage (1838) se pueden obtener otros testimoniales sobre este recelo expreso:

Hay una infinidad de Negros y de Mulatos que se han vuelto altivos é insolentes hasta el extremo de poner á los Españoles en recelo de una rebelion, haciéndoles temer mas de una vez la posibilidad de una intentona de levantamiento por su parte. (p. 179)

En cuanto a la palabra «despejo», esta se refería a una actitud extrovertida y desembarazada, por lo que al mulato se le tenía por altivo y desvergonzado.<sup>30</sup> Finalmente, en cuanto a la voz «dimanar»,<sup>31</sup> se debe guardar mayor cautela, ya que se refería a un concepto íntimamente ligado a la concepción del linaje y de la sangre,<sup>32</sup> y que era comúnmente empleado en discusiones y textos sobre la pureza y la nobleza de sangre, los cuales concebían que estas cuestiones dimanaban de la divinidad o del soberano.<sup>33</sup>

---

la cintura, pena de que se les quiten, y pierdan las joyas de oro, vestidos de seda, y manto, que traxeren» (León y Solórzano, 1861b, l. 28).

<sup>29</sup> Véase León y Solórzano (1681, l. 7)

<sup>30</sup> El diccionario de la RAE (1732) define «despejo» de la siguiente manera: «Vale tambien desenfado, desembarazo, donáire y brío» (p. 213).

<sup>31</sup> Dimanar: «Proceder o venir el agua de sus fuentes, principios o manantiales, salir o manar por varias partes. Viene del Latino Dimanare, que significa esto mismo. [...] Por extensión vale provenir qualquier cosa, proceder, tomar origen o principio de otra» (RAE, 1732, p. 283).

<sup>32</sup> Véase el empleo de la palabra «dimanar» en contextos similares: «Los vecindarios de los pueblos del Perú se componen en gran parte de Mestizos, que son dimanados de la generación de Blancos é Indios, cuyas razas van despues haciendo por grados otras distintas» (Ulloa, 1792, p. 293).

<sup>33</sup> Tómese como ejemplo del uso de la palabra «dimanar», el siguiente fragmento: «La Nobleza natural viene de Dios, y es uno de los mayores bienes, que á los hombres concede el cielo. La Nobleza Civil dimana del Príncipe. La limpieza de sangre la dá la naturaleza. El que junta en sí todas estas cosas se puede juzgar poseedor de grandes, y muy estimables bienes» (Piquer, 1767, p. 1).

Con ello se decía que el mulato tenía una sangre comprometida entre la de dos linajes distintos y tenidos por incompatibles; por lo tanto, el mulato era un híbrido como su nombre lo indicaba.<sup>34</sup> En las fuentes científicas de la época, al mulato también se le tenía por híbrido, y se discutía comúnmente sobre su color de piel, el comportamiento de su linaje y sus rasgos físicos.<sup>35</sup>

El siguiente cuadro [Figura 5] representa la unión titulada: «Español y Mulata/ ser, y doctrina/ dan conforme a su genio/ a la Morisca». Aunque esta leyenda es mucho menos informativa que la anterior, su inclusión del concepto de «genio» puede otorgar un amplio campo de reflexión e interpretación. De acuerdo al primer diccionario de la RAE (1734), la voz «genio» se definía como: «La natural inclinación, gusto, disposición y proporción interior para alguna cosa: como ciencia, arte, o manufactura» (p. 43).

La voz «genio» es un constructo lingüístico cultural de compleja semántica. Disponía que se trataba de una inclinación tenida desde el nacimiento, y sobre todo condicionada de acuerdo al linaje y la raza del individuo. El «genio» (conducta e inclinación) era una parte fundamental del determinismo característico de la taxonomía racial de Linneo y de otros autores científicos,<sup>36</sup> junto con la «figura» (descripción física) y la «costumbre» (comportamiento social). Tómese como ejemplo del empleo de la palabra «genio» en un entorno científico, la siguiente cita del *Ensayo político del reino de la Nueva España* de Alexander von Humboldt (1822):

En general se les tiene por mucho más dulces de genio [a los mestizos] que a los mulatos, que son los hijos de blancos y de negras, y se hacen distinguir por la violencia de sus pasiones, y una particular volubilidad de lengua. (p. 260)

---

<sup>34</sup> El diccionario de Sebastián Covarrubias (1611) establece con claridad que la palabra «mulato» deriva de la voz «mula», empleada para denominar a un animal híbrido: «El que es hijo de Negra, y de hombre Blanco, o al revés; y por ser mezcla extraordinaria la compararon a la naturaleza del mulo» (p. 558).

<sup>35</sup> Véase Blumenbach (1865, p. 216), Pauw (1768, p. 180), Prichard (1813, p. 29) y Virey (1824, p. 191).

<sup>36</sup> Véase como ejemplo: «También parece presumible que la inteligencia de la raza mongola es poco capaz de las más sublimes concepciones del genio, puesto que los hombres más celebres que han tenido, en lo que conocemos de ellos, no han llegado a tanta elevación como los de la raza blanca, excepto en lo moral» (Virey, 1821, p. 231).

Continuando en la secuencia del linaje retrógrada, el tercer cuadro representa la unión del español y de la morisca, cuyo producto es el albino [Figura 6], acompañado de una leyenda que lo describe como: «corto de vista, devil/ suave y venigno». Como queda evidente, el orgullo del mulato se ha transformado en la benignidad del albino, una casta que fue representada por lo común en el género de la pintura de castas como extremadamente blanca, incluso más que los mismos españoles.<sup>37</sup>

En cuanto a la vista débil, se puede identificar ya una atribución física propia de la figura del albino, mientras que la palabra «suave» estaría mucho más ligada al genio de la casta, teniendo en cuenta que era definida como: «[...] docil, manejable ò apacible. Aplicase regularmente al genio, ò natural. Lat. *Suavis, Facilis, Benignus*» (RAE, 1739, p. 166). Como se puede apreciar, las palabras «suave» y «benigno» estaban íntimamente ligadas y describían el genio y la inclinación natural del albino. Es evidente que el rotulador de las pinturas tenía al menos una vaga noción sobre las características que daban forma a una taxonomía del hombre, haciendo aún más explícita la pretensión científica de la serie.

El último cuadro del linaje retrógrada representa a la pareja compuesta por el albino y la española [Figura 7], de quienes dice: «Los que producen/ de torna átras, en figura/ genio, y costumbres». Nuevamente los tres elementos descriptivos de la taxonomía antropológica se presentan de manera explícita, y aunque no se especifica cuál es la figura, el genio y la costumbre del «torna atrás», contamos con diversas fuentes de la época que describen la naturaleza e inclinación de esta casta.

El «torna atrás» (o «saltatrás», de acuerdo a otras fuentes) era el fracaso del blanqueamiento, una suerte de atavismo biológico que de acuerdo al sistema de castas interrumpía súbitamente el proceso de purificación de sangre y condenaba al linaje del mulato a una perpetua mancha. Es evidente que en la práctica resulta imposible asegurar que la totalidad de los casos presentasen este fenómeno, pero dentro de la concepción pigmentocrática del discurso de castas, la construcción semántica de esta casta era una manera de advertir sobre las supuestas consecuencias de entrar en intimidad fisiológica con la raza negra.

---

<sup>37</sup> Véase Katzew (2004, pp. 13, 26, 104, 117).

**Figura 7.** José Joaquín Magón.  
(Siglo XVIII). *Albino y Española/ Los  
que producen/ de torna átras,  
en figura/ genio, y costumbres*  
[Óleo sobre lienzo]. Museo Nacional  
de Antropología de Madrid. España.  
© 2013 Carlos F. Campos.



**Figura 8.** José Joaquín Magón.  
(Siglo XVIII). *Mulato, è Yndia  
engendran/ Calpa Mulato/ de indocil  
genio, fuerte/ cuerpo cortiancho*  
[Óleo sobre lienzo]. Museo Nacional  
de Antropología de Madrid. España.  
© Museo de Historia Mexicana,  
Monterrey.



Este fenómeno es claramente reminiscente de la creencia española de que la mácula del pecado judío se transmitía a través de las generaciones de manera indiferente y perpetua, por lo que las familias cristianas de antaño presumían con gran énfasis su origen puro (Hausberger, 2011, p. 79; Böttcher, Hausberger y Hering, 2011, p. 15). En América, esta creencia mutó para incluir a la categoría racial como una mancha imborrable que era transmitida por medio del linaje. Pedro Alonso O'Crouley (1975) habló detenida y explícitamente al respecto:

En el compuesto de español y negro queda manchado el mixto por innumerables generaciones, sin salir de ellas, ni perder su primitiva calidad de mulato; porque se encuentra que de español y negro nace mulato, de éste y español morisco, de éste y español tornatrás, de éste y español nace el tentenelaire, que es lo mismo que mulato, y por esto se dice y con razón que el mulato no sale del mixto, y antes bien como que se pierde la porción de español y se liquida en carácter de negro, o poco menos que es mulato. (p. 156)

De acuerdo a la lógica y concepción genealógica de la pintura de castas novohispana, el «torna atrás» consumaba el linaje retrógrada, efectivamente haciendo retroceder al genio, a la figura y a las costumbres del mulato, lo que cumplía cabalmente con la supuesta condena de perpetuidad impuesta por su linaje mixto. Sin embargo, se debe recordar nuevamente que la multitud de fuentes disponibles dan lugar a diferentes versiones sobre este linaje en particular, existiendo algunos autores que reconocen la posibilidad de consumir el proceso de blanqueamiento a partir del mulato. El ejemplo más evidente se puede encontrar en la obra de Humboldt (1822):

De la mezcla de un blanco con una mulata viene la casta de los Cuarterones; y cuando una Cuarterona se casa con un europeo o un criollo, su hijo lleva el nombre de Quinteron. El nuevo enlace con la raza blanca hace perder de tal modo el resto del color, que el hijo de un blanco y de una quinterona es también blanco. (p. 261)

Prosiguiendo con la serie de Magón, se debe puntualizar que el tercer grupo no puede comprenderse propiamente como un solo linaje, sino que representa a varios de una forma caótica y arbitraria, representando las mezclas entre indios y negros, con casi una total ausencia de sangre blanca. Esta característica no es una peculiaridad, sino el común en prácticamente todas las series de castas actualmente conocidas. Sin embargo, a diferencia

de otras series, dentro de los nueve cuadros que componen este grupo, se pueden identificar con claridad leyendas y descripciones negativas sobre las castas, pudiéndose ratificar su peculiaridad como serie y reflejar claramente la percepción que se tenía de estos grupos como indeseables, viciosos y marginados.

El primero de estos cuadros representa la pareja compuesta por el mulato y la india, cuyo producto era el calpa mulato de indio [Figura 8], el cual es descrito de la siguiente forma: «de indocil genio, fuerte/ cuerpo cortiancho». Que el genio de esta casta sea descrito como «indócil» tiene amplias implicaciones como lo demuestra su definición: «Rigurosamente significa el que no admite enseñanza; pero en nuestro Castellano se toma por inflexible, o tenaz en el génio» (RAE, 1734, p. 255). Estas castas eran vistas como obstinadas, mientras que la descripción de la figura se remite a mencionar que es de cuerpo fuerte y cortiancho.

La palabra «cortiancho», no aparece como tal en los diccionarios de la época, sin embargo su empleo en contextos literarios permite apreciar que era una característica física asociada con la fealdad, casi como un defecto evidente. El siguiente pasaje obtenido de un poemario del siglo XVII ilustra la naturaleza negativa de «cortiancho»:

Aora le haze, para adobarlo todo, eftatura de Orbe, que es cortiancho, con corcoba [joroba] de à dos, componiendo vn monftruo de todas eftas fealdades, tal, que ganará dinero, quien à effe Romance, lo lleuaffe en una jaula à mostrar por el mundo [...]. (Evia, 1675, p. 372)

La siguiente escena representa al gíbaro, que de acuerdo al autor es el producto de la unión entre la india y el calpa mulato [Figura 9]. La casta es descrita de la siguiente manera: «nace/ inquieto de ordinario,/ siempre arrogante». Con esta leyenda se hace explícita la aversión por este linaje, teniendo en cuenta que por «inquieto» se entendía: «[...] bullicioso, travieso, o revoltoso» (RAE, 1734, p. 277), mientras que para la palabra «ordinario» había una significación mucho más profunda: «Se entiende tambien por baxo, vulgar y de poca estimación [...]. Se toma tambien por lo que no tiene grado o distinción en su línea» (RAE, 1737, p. 51). Ello define con claridad la baja estima en que se tenía a estas castas, que en conjunto y



**Figura 9.** José Joaquín Magón. (Siglo XVIII). *De Yndia, y Calpa mulato/ Gíbaro nace/ inquieto de ordinario, / siempre arrogante* [Óleo sobre lienzo]. Museo Nacional de Antropología de Madrid. España. © Museo de Historia Mexicana, Monterrey.



**Figura 10.** José Joaquín Magón. (Siglo XVIII). *De Negro, è Yndia, Lovo, / mala ralea, / Herodes son de bolsas, / y faltriqueras* [Óleo sobre lienzo]. Museo Nacional de Antropología de Madrid. España. © 2013 Carlos F. Campos.

de manera indiferente eran las más marginadas y despreciadas.<sup>38</sup>

En cuanto al empleo de la voz «arrogante», se puede descubrir, más allá de la obviedad de la semántica, otra cuestión sobre la gente de castas. El *Diccionario de la Lengua Castellana* de la RAE (1726) la define como: «Presuntuoso, sobérbio, altanéro, y que se atribúye y aprópia las prendas y virtúdes que no tiene» (p. 417). Con ello nuevamente queda expresado un genio altivo, directamente relacionado al resentimiento de estos sectores de la sociedad novohispana, asociados con los vicios y la vileza de los oficios bajos.<sup>39</sup>

El tercer cuadro de este grupo se compone por una pareja de negro e india, cuyo producto recibe el nombre de lobo [Figura 10], casta que es descrita de la siguiente manera: «mala ralea,/ Herodes son de bolsas,/ y faltriqueras». Bajo esta descripción se puede encontrar que el lobo es considerado explícitamente como una mala raza,<sup>40</sup> lo cual, de acuerdo al discurso de castas, tiene amplias implicaciones y debe verse con extremo cuidado por tratarse de un elemento discursivo que no responde al concepto moderno de raza en términos biológicos, sino más bien al de un linaje marcado por una mácula (Hering, 2011, p. 60).

A pesar de que en este contexto el empleo del constructo «mala ralea» ya se encontraba expuesto al surgimiento del cientificismo racial, se deben guardar ciertas distancias en cuanto a aseverar que ya estaba dándose un giro discursivo que adoptase con plenitud la semántica

---

<sup>38</sup> Tómese como ejemplo este pasaje de *History of Jamaica* de Edward Long (1774) en el cual se habla sobre las castas en las colonias españolas: «Los gíbaros quedan bajo la imputación de tener las peores inclinaciones y principios; y si su casta es reconocida, son removidos» (p. 261, trad. Carlos F. Campos).

<sup>39</sup> Desde el siglo XVI existen testimoniales sobre la poca estima que tenían los grupos mixtos, incluso los mismos mestizos. Tómese como ejemplo el siguiente fragmento de la *Crónica de la Nueva España* de Francisco Cervantes de Salazar (1914): «Son amigos de vil gente, y así se hallan mejor con los negros, mulatos y mestizos que con los españoles; no quieren dar de comer a los caminantes, o si lo dan, de mala arte, aunque se lo paguen; pero si les va algún interés, salen a recibir con música, y solo a los que son justicia o frailes tienen respeto, aunque ya no tanto» (p. 32).

<sup>40</sup> «Ralea» es definida de la siguiente forma: «Raza, naturaleza y calidad de alguna cosa» (RAE, 1737, p. 484).

moderna de raza.<sup>41</sup> Numerosas fuentes de los siglos XVII y XVIII ilustran el concepto de «mala raza» dentro del imaginario colectivo español, mostrándolo como un enunciado de origen religioso, con una función adjetiva. Por ejemplo, los informes de pureza de linaje enunciaban claramente este constructo como una calidad indeseada del linaje, y que en términos teológicos y genealógicos se entendía como una mácula derivada de ascendientes judíos, moros o neófitos:

[...] i somos christianos viejos, limpios de toda mala raza de Moros, ni Judíos, ni de los nuevamente convertidos a nuestra Santa Fe Católica, ni penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición, ni otra Justicia alguna, i como tales Christianos viejos avemos sido, i somos tenidos, i comúnmente reputados. (Palomares, 1656, p. 214)

Tanto en España como en América este constructo terminó por extenderse a los negros y sus descendientes conocidos, por su calidad de esclavos y como supuestos descendientes del linaje maldito de Cam,<sup>42</sup> una mancha que era indeseada en las genealogías de las élites por más remotas que fuesen.<sup>43</sup> Sobre la casta en particular del lobo, también conocida como zambo o zambaigo, hay algunas referencias explícitas en fuentes escritas de la época, siempre teniéndoles por viciosos y dañinos para el resto de la población en el Virreinato, especialmente para los indios puros.

Y otras Cédulas ay más modernas, de los años de mil y seiscientos, y de mil seiscientos y ocho, dirigidas a los Virreyes del Perú Don Luis de Velasco, y Marqués de Montes-Claros, en que se les dice, haberse entendido, que crece mucho el número de los Mestizos, Mulatos,

<sup>41</sup> En el siglo XVIII la palabra «raza» seguía siendo definida por el diccionario como un sinónimo de linaje u origen familiar: «Casta o calidad del origen o linaje. Hablando de los hombres, se toma mui regularmente en mala parte» (RAE, 1737, p. 500).

<sup>42</sup> «El patriarca Noé maldixo a su hijo Chan, por el desacato, que con él tuvo, y le echó la maldición a su nieto Canaán, para que a todos les alcanzase, dexandolos Dios siervos de sus hermanos, y con un borrón, que los entintó de pies a cabeza, pues de ellos son descendientes todos los Ethiopes, y Negros» (Ortiz, 1727, p. 308).

<sup>43</sup> «Ordenamos y mandamos, declarando y extendiendo la dicha Ordenanza, que aquella se extienda también con los Negros, y Negras, Mulatos, y Mulatas, y otra qualquier gente de mala raza, para que unos y otros no puedan vivir ni morar en la dicha provincia [Guipúzcoa]» (Corral, 1696, p. 450).

y Zambahigos, (que son hijos de Negros, e Indias, o al contrario) y mandan, que estén con el cuidado conveniente, para que hombres de tales mezclas y viciosos por la mayor parte no ocasionen daños, y alteraciones en el Reyno, cosa que siempre se puede recelar de los semejantes [...]. (Solórzano y Pereyra, 1736, p. 218)

Prosiguiendo con el mismo cuadro, la frase «Herodes son de bolsas y faltriqueras», se refiere directamente a la pobreza y marginación asociada con esta casta. En este contexto, la palabra «Herodes» era empleada coloquialmente como sinónimo de malo, como en la frase «de Herodes a Pilatos», que es lo mismo que «de mal en peor». <sup>44</sup> Con «bolsa» se refería a «El saquito de cuero en que se echa el dinero, y se ata por la boca para que no se salga» (RAE, 1726, p. 641), mientras que «faltriquera» era algo similar siendo definida como: «La bolsa que se trae para guardar algunas cosas, embebida y cosida en las basquiñas y briales de las mujeres, a un lado y a otro, y en los dos lados de los calzones de los hombres [...]» (RAE, 1732, p. 716).

La siguiente casta es la del cambujo, identificada como el producto de la unión entre el lobo y la india [Figura 11], acompañado de la leyenda que lo describe como: «de ordinario/ pesado, y perezoso/ de ingenio tardo». Se prosigue claramente con la descripción negativa de estas castas, como ya se pudo apreciar con el gíbaro, la palabra «ordinario» designaba un linaje de poca estimación, mientras que al agregar el adjetivo «pesado» para el cambujo, se acentúa aún con mayor intensidad la negatividad atribuida al genio y figura de la casta, teniendo en cuenta que el diccionario atribuía las siguientes significaciones a la palabra «pesado»: «Vale tambien molesto, enfadoso, o impertinente [...]. Vale assimismo ofensivo, sensible [...]. Significa assimismo duro, áspero e insufrible, fuerte, violento o dañoso» (RAE, 1737, p. 241).

El genio del cambujo es claramente descrito como perezoso y de ingenio tardo, confirmando la creencia de que la gente de castas era dada a la vagancia y a la ociosidad. <sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> «Iba de mal en peor, el negocio a cada paso: Claro está, pues que le hicieron ir de Herodes a Pilatos» (Pérez de Montoro, 1736, p. 38).

<sup>45</sup> Véase el siguiente fragmento obtenido de la instrucción de gobierno del virrey Marqués de Croix de 1771: «Ay mucha casta de gentes, entre los del populacho de lo que dimana, el ser sumamente vicioso, y el mayor caracter es el de la embriaguez, luego lujuria y ratería [...]» (AGI, México, 1238).



**Figura 11.** José Joaquín Magón. (Siglo XVIII). *Lovo, è Yndia, Cambujo, / es de ordinario / pesado, y perezoso / de ingenio tardo* [Óleo sobre lienzo]. Museo Nacional de Antropología de Madrid. España. © Museo de Historia Mexicana, Monterrey.



**Figura 12.** José Joaquín Magón (Siglo XVIII). *El Yndio, y la Cambuja / Sambayga engendran / el q no ai Maturrangal / que no la Entiendan* [Óleo sobre lienzo]. Museo Nacional de Antropología de Madrid, España. © Museo de Historia Mexicana, Monterrey.

La palabra «ingenio» empleada en la leyenda, se definía como: «Facultad o potencia en el hombre, con que sutilmente discurre o inventa trazas, modos, máquinas y artificios, o razones y argumentos, o percibe y aprehende fácilmente las ciencias» (RAE, 1734, p. 270), pero al adjetivarla con la voz «tardo» cambia por completo su significación, teniendo al cambujo por «Lento, perezoso en obrar [...]. Vale también torpe, no expedito en la comprensión, o explicación» (RAE, 1739, p. 229).

La leyenda que aparece en el siguiente cuadro [Figura 12] es una de las más complejas debido a su gramática, y porque omite inclusive el nombre de la casta: «El Yndio, y la Cambuja/ Sambayga engendran/ el q no ai Maturranga/ que no la Entiendan». Es decir que este cuadro representa el producto del indio y de la cambuja zambaiga,<sup>46</sup> al cual aparentemente se le define como gustoso de las maturrangas, coloquialismo de la época para denominar a las mujeres disolutas y de poca o nula decencia.<sup>47</sup>

Al asegurar que esta casta tenía perfecto entendimiento con toda maturranga, se seguía criticando su supuesta tendencia a las bajas pasiones y a la falta de decoro, teniendo en cuenta que el verbo «entender» se usa de acuerdo a la siguiente definición: «Entenderse dos o más entre sí. Es haver entre ellos correspondencia particular sobre alguna materia o negociado; y también significa tener entre sí motivos especiales de confianza, secreto y amistad, de calidad [...]» (RAE, 1737, p. 500).

---

<sup>46</sup> «Zambaigo» era un término común para denominar a los descendientes de indios y negros como deformación de la palabra «zambo». «Ningún Mulato, ni Zambaigo traiga armas, y los Mestizos, que vivieren en Lugar de Españoles, y mantuvieren casa, y labranza, las pueden traer con licencia de él que gobernare, y no la den a otros» (León y Solórzano, 1861b, l. 14). Véase O'Crouley (1975). En este contexto es evidente que la palabra «sambayga» se emplea como adjetivo de la casta cambuja por ser descendiente de indios y negros.

<sup>47</sup> La referencia más antigua a «maturranga» en el diccionario de la RAE se remonta al año 1846, donde se le define como sinónimo de pendanga (RAE, 1846, p. 702). La palabra «pendanga» sí puede ser encontrada en diccionarios del siglo XVIII bajo la siguiente definición: «La muger de mal vivir, deshonesto y escandaloso» (RAE, 1737, p. 201).

Prosiguiendo con el sexto cuadro de este grupo de la «gente de castas», se representa al cuarterón [Figura 13], descrito de la siguiente manera: «El Cuarteron Cabcioso/ a luz dimana,/ del Mestizo sencillo,/ y la Mulata».<sup>48</sup> Como se puede identificar rápidamente por medio de la genealogía de esta casta, su linaje se componía por dos abuelos blancos, uno negro y otro indio, una mezcla confusa que reunía en un solo linaje a las tres razas primordiales, y que en consecuencia se describe como «capciosa», teniendo en cuenta que el diccionario definía dicha palabra de la siguiente forma: «Engañoso y fraudulento con artificio» (RAE, 1729, p. 140).

Es probable que esta definición se refiriera a un fenómeno muy común en el período virreinal, especialmente en el siglo XVIII, por medio del cual algunos individuos de castas mentían sobre su origen y linaje para pretender pasar por mestizos o incluso por blancos, cuestión que era sencilla cuando sus rasgos físicos no los delataban de manera evidente.<sup>49</sup> Sobre esta cuestión hay numerosos testimonios de la época, y los investigadores del fenómeno de castas lo han identificado ya en el pasado como un elemento que delataba la poca practicidad del supuesto (y falso) sistema de castas del período virreinal (Gonzalbo, 2013, pp. 153-154).

Sucede frecuentemente que algunas familias en quienes se sospecha mezcla de sangre, piden a la audiencia una declaración de que pertenecen a los blancos. Estas declaraciones no siempre van conformes con lo que dicen los sentidos. Se ven mulatos bien morenos, que han tenido la maña de blanquearse. Cuando el color de la piel es demasiado opuesto a la declaración judicial que se solicita, el demandante se contenta con una expresión algo problemática; concibiéndose la sentencia entonces así: que se tenga por blanco. (Humboldt, 1822, p. 262)

El siguiente cuadro representa al coyote («collote») [Figura 14] acompañado de la siguiente leyenda: «Cuarteron y Mestiza,/ siempre peleando/ engendran al Collote/ fuerte y osado». A diferencia de todos los otros cuadros que componen esta serie, en este se describe, además de la casta, la relación de los progenitores, asegurando que el cuarterón y la mestiza

---

<sup>48</sup> Nótese cómo el mestizo es nuevamente descrito como sencillo.

<sup>49</sup> Véase Sánchez (2011).

**Figura 13.** José Joaquín Magón.  
(Siglo XVIII). *El Cuarteron Cabcioso/  
a luz dimana,/ del Mestizo sencillo,/ y la Mulata* [Óleo sobre lienzo].  
Museo Nacional de Antropología  
de Madrid. España. © Museo de  
Historia Mexicana, Monterrey.



**Figura 14.** José Joaquín Magón.  
(Siglo XVIII). *Cuarteron y Mestiza,/  
siempre peleando/ engendran al Collote/  
fuerte y osado* [Óleo sobre lienzo]. Museo Nacional de  
Antropología de Madrid. España.  
© Museo de Historia Mexicana,  
Monterrey.



siempre peleaban. Este elemento es uno de los más atrevidos en la nomenclatura de la serie de José Joaquín Magón, ya que trasciende al carácter del individuo para describir una interacción social, destacando con ello, muy probablemente, la asumida incompatibilidad entre ciertas castas.<sup>50</sup>

En cuanto a la descripción del coyote, destaca que a primera vista los adjetivos empleados (fuerte y osado) no parecen ser negativos como en las otras castas de este tercer grupo. La palabra «fuerte» se refiere a la figura del coyote, mientras que «osado» se refiere a su genio, voz que se define como sinónimo de atrevido (RAE, 1737, p. 63). Sin embargo, no hay que tomar este «atrevimiento» como una referencia positiva,<sup>51</sup> sino más bien como una insinuación del carácter sedicioso con que se asumía y describía a estas castas.

El octavo cuadro dentro de este grupo representa a la casta denominada albarazado [Figura 15], definida como el producto de la unión entre el coyote y la morisca, del cual se dice: «[...] se inclina siempre/ á burlas, y chascos». Como resulta evidente, no hay una descripción de la figura del albarazado, sino más bien de su genio y de sus costumbres, asegurando que era una persona inclinada a burlas y chascos. Dentro de este contexto, la palabra «burla» se definía de la siguiente manera: «La acción que se hace con alguno, ò la palabra que se le dice, con la cual se le procura engañar» (RAE, 1726, p. 717), mientras que «chasco» tenía la siguiente semántica: «Vale tambien burla, chanza, cantaléta, ò engaño jocoso y de passatiempo, de hecho ùu dicho, que se hace à otro» (RAE, 1729, p. 311).

Hasta este momento ha quedado evidenciado cómo el tercer grupo de castas es descrito generalmente con rasgos y comportamientos claramente negativos. En el caso del albarazado se le atribuye una personalidad ociosa, absurda, casi ridícula, menospreciando claramente su linaje y raza, congruente con el discurso de castas y la superioridad de la raza

---

<sup>50</sup> En otras series conocidas hay evidentes escenas de violencia, véase Katzew (2004, p. 138).

<sup>51</sup> Véase el siguiente fragmento como ejemplo del uso peyorativo de la palabra «atrevido»: «El populacho es el más insolente y atrevido de toda la Europa, acaso también de todas las naciones» (Arribas y Soria y Velasco, 1742, p. 382).

**Figura 15.** José Joaquín Magón.  
(Siglo XVIII). *De Collote y Morisca,  
el Albarazado/ nace, y se inclina  
siempre/ á burlas, y chascos* [Óleo  
sobre lienzo]. Museo Nacional de  
Antropología de Madrid. España.  
© Museo de Historia Mexicana,  
Monterrey.



**Figura 16.** José Joaquín Magón.  
(Siglo XVIII). *Tenteenelayre, nace/  
(ingenio malo)/ de Tornaatrás  
adusta/ y Albarazado* [Óleo  
sobre lienzo]. Museo Nacional de  
Antropología de Madrid. España.  
© Museo de Historia Mexicana,  
Monterrey.



blanca planteada en el cientificismo racial.<sup>52</sup>

El último cuadro de la serie representa a la casta denominada «tente en el aire», producto de la unión entre el torna atrás y el albarazado [Figura 16], y a la cual se le atribuye un «ingenio malo». Esta casta puede considerarse como el epítome del tercer grupo, un linaje sumamente rebuscado y visiblemente artificial, casi barroco, concluyendo con una clara descripción despreciativa que condenaba a su posteridad.

Regularmente el apelativo «tente en el aire» era otorgado a las castas en las que ni se avanzaba ni se retrocedía en el proceso de purificación, era una mezcla estacionaria, con identidad disoluta y atrapada entre la negritud y la reminiscencia de una blancura distante.<sup>53</sup> Varias fuentes escritas permiten apreciar la concepción de esta casta como una mezcla ambigua y un contratiempo en el proceso de blanqueamiento, asumiendo que esta era la empresa más deseable dentro de todas las familias que aspiraban a un mejor estatus dentro de la sociedad virreinal.<sup>54</sup>

Con ello se completa el análisis de todas las leyendas y castas dentro de esta serie de José Joaquín Magón, haciendo hincapié nuevamente en que se trata de un análisis que plantea descubrir la fusión entre el discurso de las castas y el emergente cientificismo racial del siglo XVIII. Como se pudo apreciar, el rotulador de las pinturas asignó, de una forma un tanto arbitraria e inconsistente, diversos aspectos sobre el genio, la figura y las costumbres de estas castas, retratando al linaje ascendente como de nobleza y sencillez puras, y al linaje retrógrada

---

<sup>52</sup> Un discurso que como bien se sabe, continuó en el siglo XIX e incluso en el XX. Ejemplo claro de ello es el *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* del conde de Gobineau (1937), publicado entre 1853 y 1855: «[...] y, dentro de esta nobleza humana, los europeos son los más eminentes por la belleza de las formas y el vigor del desarrollo muscular. Nada, pues, más razonable, en apariencia, que declarar las familias de que se compone la humanidad, tan extrañas una a otra como lo son, entre sí, los animales de especies diferentes» (p. 91).

<sup>53</sup> «Tente en el ayre, nombre que dan en la América al tratado de matrimonio, y al que le hace de modo, que ni se acerca mas, ni se aleja de la raza de Mulato, o Español y cuando que lo estaba antes» (Terreros y Pando, 1788, p. 611).

<sup>54</sup> Véase Long (1774, p. 161).

como un ciclo perpetuo que estaba condenado a permanecer maculado. Finalmente, retrató un tercer linaje disoluto y barroco compuesto por las castas más marginadas y en las que había una menor o ausente proporción de sangre blanca. Fueron castas descritas de forma despreciativa e incluso peyorativa.

Esta estructuración de la serie es reminiscente y congruente con la gran mayoría de las pinturas de castas actualmente conocidas, siendo una réplica muy fiel del ideario de la élite española y del discurso de castas. Una concepción eurocéntrica que colocaba a la llamada «raza blanca» en la cúspide de la pirámide social, y que por lo tanto llamaba a las familias a buscar, por medio de los procesos de purificación de sangre, su estatus de pureza y el blanqueamiento generacional, proceso explicado a través de los linajes ascendente y retrógrada. Dentro de este ideario, al mulato se le niega la posibilidad de salir de su mestizaje, un principio que de acuerdo a la gran mayoría de las fuentes primarias no era totalmente cierto en la vida y práctica cotidiana de la sociedad novohispana.

Sobre el tercer grupo, no hay mucho más que decir, ya que como se pudo analizar en la retórica y el discurso, siempre se apuntaba a una acusación más o menos consistente y generalizadora, condenando a estas castas a una marginación social que era teóricamente imposible de vencer por sus congénitas tendencias a la ociosidad, la sedición y la vileza. Con este discurso se justificaba una inmovilidad social, en la cual se dictaba un determinismo vocacional a partir del nacimiento y del linaje.

## Últimas consideraciones

Parafraseando a Carlos López Beltrán (2008, p. 255) numerosos autores han tratado de comprender la vocación etnográfica de los pintores de castas, sin embargo se ha de tener cautela en asumirlos como tales, ya que en realidad solo estaban respondiendo a un discurso social; y la adaptación al medio científico, fue dada por una suerte de diálogo inadvertido entre quienes tuvieron conocimiento de las pinturas y que posteriormente las trasladaron al medio científico por medio de la obra escrita (Hausberger, 2011, p. 82).

Como se ha podido apreciar a través de la serie de José Joaquín Magón aquí analizada, la pintura de castas se convirtió gradualmente en una especie de ejercicio taxonómico que trató de representar la sociedad novohispana a través del discurso de castas abrazado por las élites más privilegiadas. En Europa los estudiosos y científicos de la época adoptaron la nomenclatura de la pintura de castas, cayendo en su trampa, y trasladando su discurso a los libros de seriedad científica.

Este caso tan particular no solamente clasificó a las castas, sino que también las describió de acuerdo a una primitiva y rebuscada taxonomía que incluyó su genio, figura y costumbres, reminiscentes del cientificismo racial del siglo XVIII y su determinismo social. El estudio de estos casos particulares permite la comprensión del ideario social de Nueva España, así como de su influencia y de su alcance en la concepción antropológica dieciochesca. Con esta investigación también se ha evidenciado la existencia innegable del discurso de castas y su formidable riqueza que seguramente seguirá constituyendo un importantísimo corpus para los estudios y para la comprensión de la América colonial. Una vez que ha quedado clara la inexistencia de un régimen racial estricto, el fenómeno de castas se ha desembarazado de una falacia metodológica para dar paso a una nueva serie de investigaciones que sin lugar a dudas ayudarán a comprender la mentalidad y la ideología de las élites coloniales, así como la construcción y evolución del cientificismo racial en los siglos XVIII y XIX.

## Archivo

AGI: Archivo General de Indias, Sevilla

## Referencias

- Alberro, S. (2011). *Del gachupín al criollo*. México: El Colegio de México.
- Alberro S. y Gonzalbo, P. (2013). *La sociedad novohispana: Estereotipos y realidades*. México: Colegio de México.
- Arribas y Soria, J. y Velasco, J. (1742). *Enciclopedia metódica geográfica moderna* (Tomo II). Madrid: Imprenta de Sancha.
- Blumenbach, J. (1865). On the natural variety of mankind. En T. Bendyshe (Ed.), *The anthropological treatises of Johann Friederich Blumenbach* (pp. 177-340). London: Anthropological Society of London.
- Böttcher, N., Hausberger, B. y Hering Torres, M. (2011). *El peso de la sangre: Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*. México: El Colegio de México.
- Cervantes Salazar, F. (1914). *Crónica de la Nueva España*. Madrid: The Hispanic Society of America.
- Chaves, M. (2012). Race and caste: Other words and other worlds. En D. Nirenberg, M. Hering Torres & M. Martínez, *Race and Blood in Spain and Colonial Latin America* (pp. 39-60). Berlin: Lit Verlag.
- Corral, J. (1696). *Nueva recopilacion de los fueros, privilegios, buenos usos y costumbres, leyes y ordenanzas de la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa*. Tolosa: Bernardo de Ugarte.

- Covarrubias, S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez, Impresor del Rey N.S.
- Estrada de Gerlero, E. I. (1994). Las pinturas de castas, imágenes de una sociedad variopinta. En M. L. Sabau García, *México en el mundo de las colecciones de arte (Nueva España 2)* (pp. 79-114). México: UCOL.
- Evia, J. (1675). *Ramillete de varias flores poéticas*. Madrid: Imprenta de Nicolás de Xamares.
- Florescano, E. (1997). *Etnia, estado y nación*. México: Aguilar.
- Gage, T. (1838). *Nueva relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España*. París: Rosa.
- García, G. (1607). *Origen de los Indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales*. Valencia: Casa de Pedro Patricio Mey.
- Gobineau, C. de (1937). *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*. Barcelona: Apolo.
- Gonzalbo, P. (2013). La trampa de las castas. En S. Alberro y P. Gonzalbo, *La sociedad novohispana: Estereotipos y realidades* (pp. 1-154). México: Colegio de México.
- Hausberger, B. (2011). Limpieza de sangre y construcción étnica de los vascos en el Imperio Español. En N. Böttcher, B. Hausberger y M. Hering Torres, *El peso de la sangre: Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico* (pp. 77-112). México: El Colegio de México.
- Hering Torres, M. (2011). Limpieza de sangre en España: Un modelo de interpretación. En N. Böttcher, B. Hausberger y M. Hering Torres, *El peso de la sangre: Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico* (pp. 29-62). México: Colegio de México.
- Humboldt, A. (1822). *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España II*. París: Casa de la Rosa.

- Humboldt, A. (1973). *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México: Porrúa.
- Katzew, I. (2004). *La pintura de castas*. Singapur: Conacultua-Turner.
- Leclerc, G.-L. (1749). *Histoire naturelle, générale et particulière, avec la description du cabinet du roi. III*. París: Imprenta Real.
- León Pinelo, A. y Solórzano Pereira, J. (1681a). *Recopilación de Leyes de las Indias (Vol. VI)*. Madrid: Julián de Paredes.
- León Pinelo, A. y Solórzano Pereira, J. (1681b). *Recopilación de Leyes de las Indias (Vol. VII)*. Madrid: Julián de Paredes.
- Linneo, C. (1758). *Systema Naturæ*. Estocolmo: Laurentii Salvii.
- Long, E. (1774). *History of Jamaica (Vol. II)*. London: T. Lowndes.
- López Beltrán, C. (2008). Sangre y temperamento: pureza y mestizajes en las sociedades de castas americanas. En F. Gorbach y C. López Beltrán, *Saberes locales: ensayos sobre historia de la ciencia en América* (pp. 289-342). Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Martínez, M. (2008). *Genealogical fictions*. Stanford: Stanford University Press.
- Meléndez, J. (1681). *Tesoros verdaderos de las Yndias Tomo primero*. Roma: Imprenta de Nicolás Ángel Tinassio.
- O'Crouley, P. A. (1975). *Idea Compendiosa del Reino de Nueva España*. México: Talleres Gráficos de Contabilidad Ruf Mexicana.
- Ortiz Cantero, J. (1727). *Directorio catequístico*. Madrid: Francisco de el Hierro.
- Palomares, T. (1656). *Estilo nuevo de escrituras públicas*. Madrid: Imprenta Real.

- Pauw, C. de (1768). *Recherches philosophiques sur les Américains. Tome I*. Berlin: Imp. du Roi.
- Pérez de Montoro, J. (1736). *Obras posthumas lyricas sagradas*. Madrid: Oficina de Antonio Marin.
- Piquer, A. (1767). *Hidalguía de sangre*. Madrid: Joaquín Ibarra.
- Prichard, J. C. (1813). *Researches into the physical history of man*. London: J. and A. Arch.
- Real Academia Española. (1726). *Diccionario de la Lengua Castellana* (Tomo I). Madrid: Imprenta de Francisco de Hierro.
- Real Academia Española. (1729). *Diccionario de la lengua castellana* (Tomo II). Madrid: Imprenta de la Real Academia Española.
- Real Academia Española. (1732). *Diccionario de la lengua castellana* (Tomo III). Madrid: Imprenta de la Real Academia Española.
- Real Academia Española. (1734). *Diccionario de la lengua castellana* (Tomo IV). Madrid: Imprenta de la Real Academia Española.
- Real Academia Española. (1737). *Diccionario de la Lengua castellana* (Tomo V). Madrid: Imprenta de la Real Academia Española.
- Real Academia Española. (1739). *Diccionario de la lengua castellana* (Tomo VI). Madrid: Imprenta de la Real Academia Española.
- Real Academia Española. (1846). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española.

- Rosenblat, A. (1954). *La población indígena y el mestizaje en América* (Vol. II). Buenos Aires: Nova.
- Sánchez, J. (2011). La limpieza de sangre en Nueva España, entre la rutina y la formalidad. En N. Böttcher, B. Hausberger y M. Hering Torres, *El peso de la sangre: Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico* (pp. 113-136). México: Colegio de México.
- Solórzano y Pereyra, J. de (1736). *Política Indiana*. Madrid: Matheo Sacristan.
- Terreros y Pando, E. (1788). *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. Madrid: Imprenta de la viuda de Ibarra, hijos y compañía.
- Ulloa, A. (1792). *Noticias americanas*. Madrid: Imprenta Real.
- Virey, J. (1821). *Tratado histórico y fisiológico completo sobre la generación, el hombre y la mujer*. Madrid: Imprenta de Antonio Martínez.
- Virey, J. (1824). *Histoire naturelle du genre humain*. París: Crochard.

## Carlos Federico Campos Rivas

Doctor en Estudios Humanísticos por el Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey (2014) y licenciado en Relaciones Internacionales por el Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey (2009). Realizó una estancia de investigación en la Universidad Complutense de Madrid (2012) y ha colaborado con el Museo de Historia Mexicana en Monterrey en la promoción de su Galería de Castas Mexicanas. Cuenta con diversos capítulos y artículos en revistas especializadas.